

## Documentos

### **DISCURSO DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, BERNARDO SEPÚLVEDA AMOR, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE STANFORD EL 14 DE MAYO DE 1987**

Deseo expresar mi reconocimiento por esta invitación a participar en la celebración del centenario de la fundación de esta noble Universidad. En particular, agradezco al secretario de Estado Shultz la feliz ocurrencia de reunir a los ministros de Relaciones Exteriores de Canadá, Estados Unidos y México para participar en una discusión informal sobre el futuro de la Cuenca del Pacífico. Estoy seguro que este diálogo contribuirá en forma muy positiva al análisis que se ha venido realizando en los últimos años en torno al desarrollo de esta región. Es ésta un área en la que nuestros tres países habrán de desempeñar un importante papel.

Hace poco más de 100 años, el senador Leland Stanford, eminente empresario californiano celebraba, junto con otros hombres de negocios de Sacramento, la construcción del último eslabón, en este territorio occidental, del primer ferrocarril transcontinental. Años más tarde, ante la profunda pena que le causó la prematura muerte de su hijo único, decidió emprender la obra que le daría un nuevo sentido a su existencia: la Universidad de Stanford, hoy en día reconocida como una de las mejores instituciones académicas del mundo.

Lo que en principio imaginó el senador Stanford como un monumento a la memoria de su hijo, evolucionó gradualmente hasta convertirse en un proyecto de gran alcance para dotar a la costa del Pacífico de Estados Unidos de un centro de primera magnitud para la promoción de la cultura, las artes liberales y el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Las universidades son depositarias del acervo histórico y cultural de nuestra civilización y responsables de asegurar la perpetuidad del conocimiento y su aplicación para promover el progreso y desarrollo de la humanidad.

Stanford constituye un claro ejemplo de los múltiples propósitos que guían a la universidad en su función educadora, que rebasan los fines del conocimiento, y como lo afirma el doctor Ignacio Chávez, distinguido ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y hombre eminente en la medicina, la cultura y la educación, la misión de la universidad consiste también en formar hombres:

... firmes en sus bases, ricos de doctrina y seguros de su técnica, capaces de adaptarse a los cambios rápidos de la ciencia de nuestro tiempo... hombres que siendo servidores eficaces de su país, sean capaces de convertirse mañana en sus dirigentes.

En el mundo académico, la Universidad de Stanford ocupa una posición privilegiada. Por otra parte, en sus alrededores se realizan importantes desarrollos en la economía internacional y en la ciencia y la tecnología. El impresionante crecimiento del Valle de San José constituye tan sólo una muestra de la profunda transformación que se observa en varios puntos de los litorales del Océano Pacífico. Esta región geográfica, que algunos denominan Cuenca del Pacífico, se encuentra inmersa en un notable proceso de cambio y evolución económica y social.

Integrada por 47 países ribereños y 23 Estados isleños, la región difícilmente reúne los requisitos de lo que puede entenderse como una cuenca. Para denominarse como tal, debería de estar dotada de un mayor grado de integración intrarregional y de un esquema balanceado y eficiente de relaciones económicas y comerciales entre los países de la zona.

El desarrollo potencial de la región ribereña del Pacífico, por su parte, parecería fincarse más en el surgimiento fragmentario de varios polos en los cuales se concentran población, recursos naturales, económicos y tecnológicos dentro de los Estados que confluyen en los 70 millones de kilómetros cuadrados de espacio oceánico que delimitan el Pacífico. En este espacio geográfico se concentra más de la quinta parte de la población mundial, sin incluir a China y la Unión Soviética.

Algunos datos ilustran la dimensión y composición de la creciente relación económica entre los Estados Ribereños:

—Durante los últimos 15 años, el volumen de comercio de los países de la Cuenca se ha sextuplicado, pasando de niveles de 300 billones de dólares en 1970, a más de 1 800 en 1985.

—La zona del Pacífico participa con más del 40 % del comercio mundial. Los países industrializados de la región, que incluyen Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón y Nueva Zelandia, absorben entre ellos las tres cuartas partes de esta participación.

—La mayor parte del comercio intrazonal se explica por las corrientes entre Canadá, Estados Unidos y Japón. El volumen de comercio entre Canadá y Estados Unidos alcanzó en 1984 montos que sobrepasan los 1 100 billones de dólares. A su vez, el flujo entre Estados Unidos y Japón superó los 840 billones.

—Por lo que concierne a la inversión, Estados Unidos dirige más del 44% de su inversión directa total a países del área, canalizándose dos tercios de este volumen a los países industrializados. Japón destina casi el 70% de la inversión directa a la zona, orientando casi 50% de estos flujos a países en desarrollo.

Si bien es evidente que los países que tienen litoral hacia este vasto océano tienen una importante participación en las relaciones comerciales y económicas a nivel mundial, también es cierto que estos flujos de intercambio observan un alto grado de concentración en los países industrializados de la zona, particularmente Canadá, Japón y Estados Unidos. Difícilmente las relaciones económicas intrazonales pueden sustentar el concepto de cuenca, que da la idea de un cierto grado de integración y un esquema de cooperación que aún no se ha consolidado. Se observan más bien polos de desarrollo y concentración de recursos en las subregiones: Canadá, Estados Unidos y América Latina en el litoral occidental; Japón, los países de ASEAN; los países en desarrollo de Asia en el litoral oriental y Australia y Nueva Zelanda, en el Pacífico Sur.

Hay quienes señalan que la creciente reorientación de recursos y producción que se observa hacia el Pacífico, tendrá importantes consecuencias en el sistema de relaciones internacionales. Así expuesta, esta tesis resulta por demás obvia y evidente para cualquier observador cuidadoso de los asuntos internacionales. Para los países en desarrollo, su interés radica, más bien, en el énfasis que otorga a su capacidad económica y tecnológica, más que las consideraciones que se derivan de su importancia política en el ámbito internacional.

Concurren en esta región las más diversas formas de organización política, social y expresión cultural. Oriente y Occidente confluyen en una amalgama de razas, religiones, sistemas de gobierno y tradiciones históricas que resaltan la realidad de su rica composición plural y su diversidad, y alientan la cooperación como fórmula idónea de diálogo y entendimiento entre sus sociedades.

La progresiva elaboración del concepto de Cuenca del Pacífico debe fundarse teniendo en cuenta esta diversidad que caracteriza a la región, reafirmando la coexistencia de una multiplicidad de sistemas políticos como principio rector en las relaciones entre los Estados de la Cuenca y señalando la prioridad con que deben atenderse las acciones para promover el desarrollo, y garantizar la paz y la seguridad de la región.

Condición necesaria para establecer en la región sistemas que permitan mantener la paz y la seguridad es promover acciones que garanticen la desnuclearización, el desarme y la seguridad de todos los Estados. En este sentido, la suscripción del Tratado de Rarotonga constituye un avance en la creación de una nueva zona libre de armas nucleares en el Pacífico Sur. Después del Tratado de Tlatelolco, que se ha traducido en una América Latina desnuclearizada desde 1967, el establecimiento de una segunda zona libre de armas nucleares constituye un gran avance en la erradicación de este arsenal bélico de ciertas regiones de la tierra habitada por el hombre.

Los esfuerzos paralelos a la desnuclearización, por declarar zonas de paz

a otras secciones del mundo constituyen también una contribución positiva a la paz y seguridad globales. Tal es el caso del Océano Índico y la reciente propuesta para declarar zona de paz al Atlántico Sur. Un esquema similar podría plantearse para la zona del Pacífico, a fin de avanzar en su constitución como una cuenca integrada en un sistema de cooperación, paz y seguridad.

El interés de México por integrarse al esfuerzo por desarrollar la Cuenca del Pacífico obedece, en primer término, al reconocimiento de un hecho por demás significativo en este contexto: México tiene una de las costas más grandes sobre el Océano Pacífico, alcanzando, aproximadamente, los 7 000 kilómetros de extensión. Por otra parte, no debe perderse de vista que, históricamente, México fue el primero de los países americanos que estableció relaciones comerciales con los países asiáticos a partir del siglo XVI.

Cuando los capitanes, tripulaciones y cosmógrafos zarparon de puertos mexicanos y levantaron la primera cartografía de las costas occidentales de lo que es hoy la América del Norte, se inicia para los mexicanos un largo proceso de autodescubrimientos que perdura en nuestros días. Si el futuro de la humanidad, según se afirma hoy, estará centrado en la Cuenca del Pacífico, para México también lo está su pasado.

Los testimonios de la presencia novohispana en América del Norte superan las meras referencias toponímicas, desde Puerto Valdez y Córdoba en Alaska, hasta otros nombres hispánicos a través de Canadá y Oregón y, particularmente, California. En los anales de la historia marítima de México, las expediciones de Rodríguez Cabrillo revisten una importancia significativa al descubrir el Cabo Mendocino, abriéndose la posibilidad, en técnica náutica, para las navegaciones hacia Asia. Años más tarde, después de la conquista de Filipinas y de la epopeya de Andrés de Urdaneta, al descubrir el derrotero del tornaviaje, ruta segura y fija que vinculó por más de dos siglos a las islas del poniente con México, se inicia una etapa muy fértil en la comunicación y el comercio con Asia.

La empresa de navegación La Nao de China, se inicia en 1565 y culmina en plena lucha de Independencia de México en 1815, dos siglos durante los cuales van y vienen cada año uno o dos galeones. El sistema comercial funciona de tal modo que México y Filipinas se convierten en un enorme puente entre China y Europa. Los mexicanos importamos de Asia no sólo mercancías. Con Asia compartimos, desde tiempos ancestrales, una serenidad dinámica que nos permite progresar sin deformarnos.

Debe destacarse que más del 80% de las transacciones económicas de México, se efectúan con países de la zona del Pacífico. Sin embargo, estas transacciones se concentran en tan sólo tres países del área: Canadá, Estados Unidos y Japón. Esta situación representa, por tanto, un reto que México habrá de enfrentar para lograr una mayor diversificación en el intercambio comercial con la región del Pacífico.

La política económica internacional de México le otorga primordial importancia a los problemas de la deuda externa y al financiamiento al desarrollo; el acceso de las exportaciones mexicanas a los mercados internacionales; el

mercado mundial del petróleo y los flujos de inversión extranjera, en la medida en que complementen el ahorro interno. Estos cuatro grandes temas, y la solución que podamos ofrecer a todos ellos como respuesta, son relevantes no sólo para México sino también para el bienestar del sistema económico internacional en su conjunto. Es a través de ellos que México podrá enriquecer sus contribuciones y capitalizar los beneficios en su relación con los países de la zona del Pacífico.

Consciente de esta situación, México ha asignado una porción importante de sus recursos para el desarrollo y la consolidación de una infraestructura portuaria eficiente y competitiva en el Pacífico, que le permita profundizar sus relaciones con los países de la región. En este contexto se enmarcan las inversiones en los puertos mexicanos del Pacífico, como el de Salina Cruz, Lázaro Cárdenas y Manzanillo.

El primero de estos puertos, el de Salina Cruz, permitirá el transporte del petróleo y sus derivados, gracias al poliducto que atraviesa el territorio mexicano vinculando el Océano Atlántico con el Pacífico. El puerto de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, ha experimentado recientemente un importante impulso debido a la ampliación de las instalaciones industriales en el Complejo Siderúrgico de Las Truchas con miras a favorecer la exportación. En Manzanillo, por otra parte, está ya en marcha el establecimiento de un puerto de contenedores.

Todo ello subraya el enorme interés que tiene México de beneficiarse del dinamismo del área. Es por ello que México ha identificado posibilidades concretas de diversificación comercial, coinversiones y proyectos conjuntos de desarrollo, así como perspectivas de mayor cooperación financiera, científico-tecnológica y cultural con los países de Asia.

La capacidad de complementación de los países en desarrollo con los países industrializados del área, es amplia y ofrece un gran potencial. En el caso de México, nuestro país podrá seguramente beneficiarse de los desarrollos tecnológicos significativamente avanzados en esa zona, con miras a la realización de proyectos industriales conjuntos que habrán de contribuir a la consolidación de la economía de la región. México, segunda economía más importante de América Latina, cuenta con extensos litorales hacia el Océano Atlántico, lo cual presenta una oportunidad digna de aprovecharse para propiciar el ulterior desarrollo de los intercambios comerciales con Europa, tal y como ha ocurrido en el pasado.

El interés de México en el desarrollo de la zona del Pacífico, no puede soslayar la vocación latinoamericana de nuestra política exterior. En el pasado, los países de América Latina han demostrado su capacidad política para actuar en forma conjunta en los temas de interés de la región en el ámbito internacional. Su presencia en el diálogo sobre el futuro desarrollo del Pacífico contribuirá significativamente a promover la cooperación en el área.

En este contexto, debe examinarse la iniciativa que dio lugar a la creación del Grupo de los Ocho, sistema de concertación política de los países democráticos de América Latina, instituido como mecanismo permanente de consulta

y cooperación regional. Una perspectiva común en la visión de los asuntos internacionales, ha inducido formas creativas e innovadoras de concertación política entre los ocho Estados miembros, y ha hecho viable la realización de iniciativas conjuntas en los campos de la economía internacional, ciencia y tecnología, seguridad alimentaria y otras áreas. La riqueza de recursos del Grupo de los Ocho debe ser considerada en el proceso de desarrollo del Pacífico.

México, Canadá y Estados Unidos, pueden ciertamente cumplir una importante función para lograr el desarrollo armónico y sostenido de la Cuenca del Pacífico. En este sentido, no puede dejar de reconocerse que la única manera viable de lograr dichos propósitos es, precisamente, la creación de instituciones regionales que hagan posible la consecución de estas aspiraciones. Vemos con beneplácito que ya se han dado los primeros pasos en esta dirección al instituir, en 1980, la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, que a la fecha constituye la manifestación más importante del esfuerzo colectivo para la integración de la zona. México sigue con interés el intercambio de puntos de vista que se ha abierto en la Conferencia y manifiesta su coincidencia con los propósitos y principios que sobre este mecanismo recoge la reciente Declaración de Vancouver sobre Cooperación Económica en el Pacífico.

La Universidad de Stanford se seguirá constituyendo en el futuro, como lo ha hecho desde su fundación, en un factor de cambio, en un eslabón en la cadena de eventos para estimular el desarrollo del Pacífico. Las ideas de desarrollo y conocimiento están íntimamente ligadas, y el conocimiento se genera y se transmite, fundamentalmente, en las casas de estudio, de entre las cuales destaca la Universidad de Stanford por su contribución a la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología.